

Criterios de Calificación-PSICOLOGÍA

Todos los alumnos deben alcanzar los conocimientos mínimos de la asignatura, los cuales se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones en clase, intervenciones en clase, cuaderno y pruebas escritas.

Se exigirá que los alumnos realicen todas las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso, así como otras posibles de carácter voluntario.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia, observando la evolución en el dominio del vocabulario y del enfoque cada vez más riguroso y científico.

Los porcentajes para calificar, que ya fueron expuestos en clase para conocimiento de todos los alumnos son los siguientes:

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
Se realizará un examen teórico de cada unidad didáctica trabajada en la evaluación, cuya suma y media, valdrá el 80 % de la calificación final de la misma.	Se realizará un examen teórico de cada unidad didáctica trabajada en la evaluación, cuya suma y media, valdrá el 80 % de la calificación final de la misma.	Se realizará un examen teórico de cada unidad didáctica trabajada en la evaluación, cuya suma y media, valdrá el 80 % de la calificación final de la misma.
Actitud colaboradora y participativa en clase, y realización de ejercicios/trabajos. Supondrá un 20% de la nota final.	Actitud colaboradora y participativa en clase, y realización de ejercicios/trabajos. Supondrá un 20% de la nota final.	Actitud colaboradora y participativa en clase, y realización de ejercicios/trabajos. Supondrá un 20% de la nota final.

En relación al **sistema de recuperación**, habrá un examen de recuperación de cada evaluación y otro al final del curso para aquellos que no hayan superado la materia.

Para los alumnos no aptos en mayo, habrá una recuperación extraordinaria con los contenidos mínimos de toda la asignatura, semejante a los realizados durante el curso.